

# CONSTRUYENDO Oaxaca

Oaxaca de Juárez, Oax.

SEPTIEMBRE 13

2021

AÑO 3 | No. 89



El gobernador Alejandro Murat convocó a los oaxaqueños a participar en esta campaña que se lleva a cabo con la participación de 95 notarias y notarios en funciones

## Promueve Gobierno de Oaxaca 'Septiembre, Mes del Testamento'

Págs. 3

### LA PREPARACIÓN Y LA PREVENCIÓN HACEN LA DIFERENCIA

Si a una persona le pasa, le pasa a todas y a todos



Convoca Administración a participar en 2° Simulacro Nacional

Pág. 4

### Destacan usuarios de parques importancia de seguir reglas sanitarias



Reconocen acciones de Administración para promover deporte de forma segura

Pág. 5



La evolución de un grito fundacional

Pág. 8



Participación de las mujeres en la Independencia

Pág. 2



CONSULTA EL NOTICIERO SEMANAL  
**CONSTRUYENDO OAXACA**  
TODOS LOS MARTES



CLIC AQUÍ



# LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO

*A lo largo y ancho de nuestro país celebramos en el mes de septiembre el aniversario de nuestra Independencia, pero esta lucha por la libertad no se puede concebir sin la contribución de las mujeres.*

En honor a la verdad, el número y papel de las mujeres en el movimiento insurgente es de resaltarse, pues su gestación y desarrollo fue impulsado por el mismo talento heroico de los hombres.

Funciones que desempeñaron:

- Combatientes
- Mecenas
- Agentes-correo
- Promotoras clandestinas
- Espías
- Proveedoras de armas y provisiones
- Asesoras
- Reclutadoras de soldados
- Diseñadoras de logística
- Campaneras

## Otras mujeres...

### María Ignacia Rodríguez de Velasco:

Conocida como la Güera Rodríguez, criolla de la alta sociedad, quien tuvo ideas liberales, participó en reuniones políticas clandestinas con Josefa Ortiz de Domínguez y Miguel Hidalgo.

### Mariana Rodríguez del Toro:

También de ideología liberal, conspiró contra el gobierno virreinal, quien a pesar de haber sido amenazada no delató a ningún integrante del grupo independentista.

### María Luisa Martínez de García Rojas:

Ayudaba a los insurgentes en Michoacán, su estado natal, proporcionándoles información, víveres y recursos. Después de ser detenida y encarcelada en tres ocasiones, fue fusilada en 1817.

### Gertrudis Bocanegra,

Quien durante más de un año fue agente-correo en Tacámbaro y Pátzcuaro, Michoacán.

Rafaela López Aguado, Altagracia Mercado, María Dolores Morán, María Tomasa Esteves, Ana María García, Brígida Almonte y María Ignacia Rodríguez de Velasco, entre muchas más, fueron mujeres valerosas que resistieron la tortura y encararon el fusilamiento, movidas por tener una patria propia y disfrutar de libertad.

Lo meritorio de estas heroínas no sólo es su valentía y resiliencia con la que participaron, sino por su empeño para sobreponerse y derrumbar muchas barreras relacionadas con prejuicios de género, ya que asuntos relacionados a la propiedad, el gobierno y la guerra, eran asuntos exclusivos de y para los hombres.

Por todo esto, es de justicia decir en las fiestas patrias: **¡VIVAN LAS MUJERES QUE NOS DIERON PATRIA Y LIBERTAD, VIVAN LAS MUJERES DE MÉXICO!**

#EnContingenciaSeguimosContigo

# Promueve Gobierno de Oaxaca 'Septiembre, mes del testamento'



**El gobernador Alejandro Murat convocó a las y los oaxaqueños a participar en esta campaña que se lleva a cabo con la participación de 95 notarias y notarios en funciones**

En coordinación con el Colegio de Notarios de Oaxaca, el gobernador Alejandro Murat Hinojosa dio inicio a la campaña "Septiembre, mes del testamento", que tiene la finalidad de brindar mayor certeza jurídica al patrimonio de las familias oaxaqueñas.

Esta iniciativa se lleva a cabo del 1 al 30 de septiembre, e incluye la participación de 95 notarias y notarios en funciones, quienes brindan sus servicios con una reducción de más del 50% en honorarios, así como asesoría jurídica sin costo alguno en horarios más amplios.

El Jefe del Poder Ejecutivo expresó que la elaboración del testamento es un acto de planeación patrimonial, que da orden y tranquilidad al testador y a sus beneficiarios; toda vez que constituye el medio más seguro y eficaz, para que se cumpla con la última voluntad de quien lo otorga.

Aseveró que con ese propósito, el Gobierno del Estado y las y los notarios públicos de Oaxaca, conscientes de la importancia de dar cumplimiento a esta gran responsabilidad, unen trabajo y esfuerzo para afianzar la cultura del testamento en la entidad, garantizando con ello que todo bien y derecho que forma parte del patrimonio de una persona, se transmita después de su muerte -de forma ordenada y pacífica- a quien él o ella decida.

Por su parte, Guillermo Escamilla Narváez, Presidente del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, dio a conocer que por segundo año consecutivo, durante este mes los elementos de las fuerzas de seguridad y el personal de salud en la primera línea de batalla contra el COVID-19 podrán realizar este documento sin costo alguno.

De su lado, el director general adjunto de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional de la Secretaría de Gobernación, Gabriel Mora Alessio Robles, dio a conocer que "Septiembre, mes del testamento" ha sido una estrategia efectiva en el estado de Oaxaca, toda vez que el incremento de testamentos es contundente durante la campaña. "Sin embargo, aún son mayoría las personas en edad de otorgar un testamento que no lo realizan. Por lo que debemos reforzar esta cultura", dijo.





# SEGUNDO SIMULACRO NACIONAL 2021

Domingo 19 de septiembre

11:30 horas

¡INFÓRMATE Y NO TE QUEDES FUERA!

55 6857 5110

Registra tu inmueble en [www.preparados.gob.mx/simulacronacional2021](http://www.preparados.gob.mx/simulacronacional2021)



GOBIERNO DE  
MÉXICO

SEGURIDAD  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA



CNPC  
COORDINACIÓN NACIONAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL

## Fomenta Secretaría de Administración cultura de protección civil desde los hogares

*En el marco del Segundo Simulacro Nacional 2021, a realizarse el próximo 19 de septiembre, la dependencia convoca a servidoras y servidores públicos a sumarse a este ejercicio de protección civil*

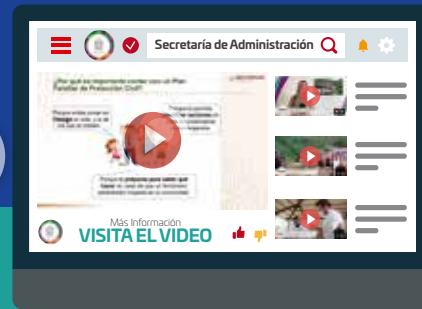
En el marco del Segundo Simulacro Nacional 2021, convocado por la Coordinación Nacional de Protección Civil para el próximo 19 de septiembre, a las 11:30 horas, personal de la Secretaría de Administración se sumará desde sus hogares y de forma activa a implementar el Plan Familiar de Protección Civil.

Encabezados por el secretario de Administración, Germán Espinosa Santibáñez, servidoras y servidores públicos aplicarán desde sus hogares diferentes protocolos para actuar antes, durante y después de un sismo o situación de emergencia, con el propósito de estar preparados y garantizar su integridad física.

Al contar con un Plan Familiar de Protección Civil se disminuyen riesgos y se procura la integridad física de las personas, así como planificar acciones y saber qué hacer en caso de una emergencia. En este sentido, el titular del Departamento de Seguridad y Gestión Integral de Riesgo, Luis Zárate Carballido, destacó que ante los cambios en el semáforo epidemiológico, se difunde entre el personal la información necesaria para que puedan participar desde sus casa en este ejercicio de prevención y concientización ante los fenómenos naturales.

Destacó que de manera permanente y en colaboración con la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPCO) se ha informado de forma permanente al funcionariado sobre cómo armar su Plan Familiar, que consiste en aplicar medidas básicas de preparación y autoprotección ante un sismo; contar con una lista de materiales y utensilios necesarios en una emergencia; examinar la seguridad de la vivienda; detectar y reducir riesgos; diseñar rutas de evacuación; mantener redes de comunicación permanentes con los integrantes de la misma y planear acciones que favorezcan el bienestar individual y colectivo.

Cabe mencionar que en conmemoración del 36 y cuarto aniversario de los sismos de septiembre de 1985 y 2017, respectivamente; y con el fin de fomentar la cultura de la protección civil y continuar fortaleciendo las capacidades de reacción ante una emergencia o desastre, el próximo domingo 19 de septiembre a las 11:30 horas se realizará un simulacro nacional de sismo, cuya hipótesis es de 7.2 grados, con epicentro a 35 kilómetros al este de Acatlán de Osorio, Puebla, mismo que será percibido en gran parte de la zona centro de la República Mexicana y con intensidad fuerte en el estado de Oaxaca.



**PARTICIPA DESDE CASA  
JUNTO CON TU  
FAMILIA Y VECINOS**



**Destacan  
usuarios de  
parques  
importancia de  
seguir reglas  
sanitarias**

Las instalaciones del Parque Incluyente "Luis Donaldo Colosio Murrieta" están disponibles para que la ciudadanía acuda a realizar diferentes actividades deportivas, siempre y cuando respeten los protocolos sanitarios para evitar la propagación de COVID-19.

Al respecto, mujeres y hombres resaltaron las acciones que implementa la Secretaría de Administración en éste y el resto de espacios públicos bajo su resguardo para promover la actividad física de manera segura.

Sergio Álvaro Matías, entusiasta del boxeo que acude por las mañanas para realizar actividad aeróbica, señaló la importancia de tener un filtro sanitario en la entrada. "La reapertura es muy importante porque el ejercicio es necesario para mantener una vida sana. Lo mejor, es que al entrar, nos reciben con los protocolos de salud, como la toma de temperatura, proporcionan gel y piden el uso obligatorio del cubrebocas", dijo.

La usuaria Tere Heredia que visita el parque por recomendaciones del doctor para mejorar su salud y combatir el estrés, agradeció la reapertura del parque. "Me parece un lugar excelente y hace mucho tiempo que no venía por la contingencia; sin embargo, veo que sigue muy bonito y cuidado", agregó. "Al ser un espacio al aire libre, siento seguridad al hacer ejercicio, además, me tomaron la temperatura, me dieron gel y fueron muy amables al recibirnos".

Por su parte, el joven Rodrigo Guerrero Mendoza mostró su satisfacción por volver al parque para realizar deporte. "Me parece excelente que poco a poco podamos retomar estas actividades, es muy positivo para respirar y desestresarse de la pandemia". También compartió la buena experiencia que tuvo durante su visita. "Regresen al parque, todo está muy bien, tienen un buen filtro, disfruten de estos espacios".

El Parque Incluyente "Luis Donaldo Colosio Murrieta" abre sus puertas de lunes a viernes de 06:00 a 14:00 horas. Asimismo, el espacio cuenta con mantenimiento y sanitización permanente, con el fin de brindar protección ante el COVID-19 y permitir que las personas puedan ejercitarse con seguridad.







## Oaxaca, punta de lanza en la reactivación del sector turístico nacional

Murat Hinojosa inauguró el Congreso para la Reactivación Estatal de Convenciones y Eventos CRECE, que tiene como objetivo posicionar a Oaxaca como uno de los principales destinos para el turismo de reuniones en el país.

En este encuentro que se desarrolló el 8 y 9 de septiembre en el Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca se mostraron las particularidades de este recinto, el cual resulta ideal para realizar congresos, convenciones, ferias y exposiciones con los criterios más exigentes del mercado.

El Congreso contó también con el propedéutico de la certificación en competitividad global desarrollada por "PCO Meetings México", un distintivo 100% mexicano que garantiza la adopción de prácticas responsables y competitivas en los procesos y funciones de la proveeduría en la industria de reuniones, lo que abona a la profesionalización de las y los prestadores de servicios oaxaqueños.

*El gobernador Alejandro Murat inauguró el Congreso CRECE que busca promover a Oaxaca como un destino ideal para realizar convenciones y exposiciones*

Murat Hinojosa expresó que desde el primer día de su gobierno, el objetivo ha sido posicionar la marca Oaxaca, puesto que la entidad cuenta con todo lo necesario para destacarse en la arena internacional gracias a su enorme riqueza cultural, histórica, gastronómica y natural, con impresionantes destinos turísticos que regalan una experiencia inigualable a quien los visita.

Asimismo, dio a conocer que la entidad se ha posicionado en el lugar número 7 de los 10 mejores destinos para turismo de reuniones a nivel nacional, y ocupa el lugar 377 del ranking mundial y el 84 a nivel Latinoamérica, de acuerdo con el reporte de 2019 de la Asociación Internacional de Congresos y Convenciones (ICCA).

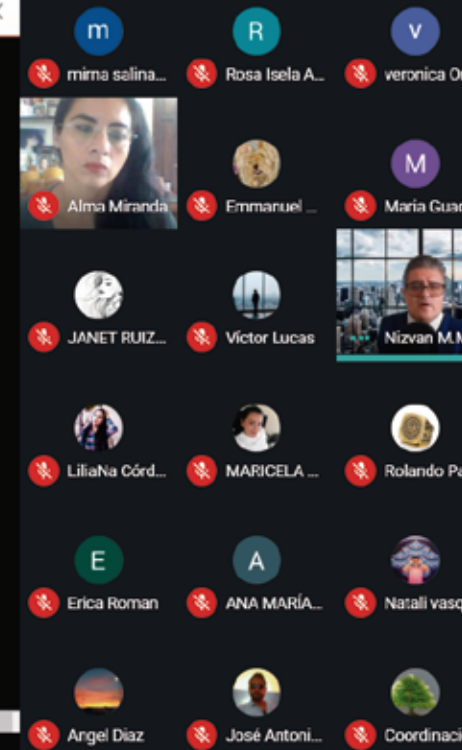
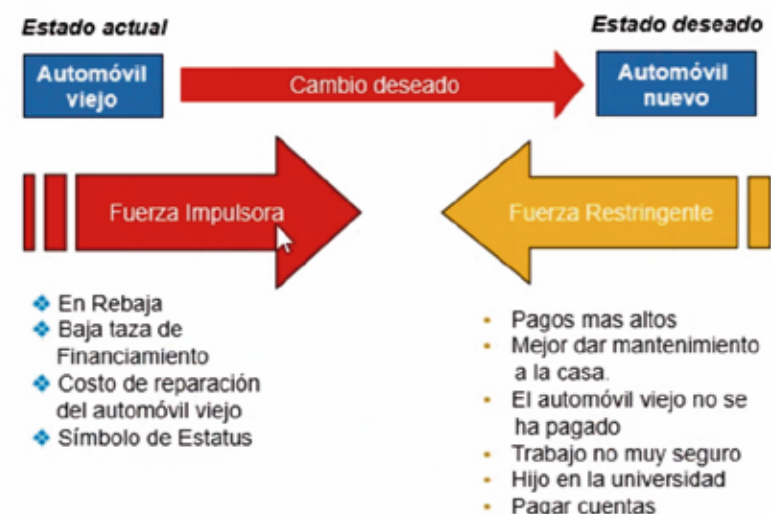
## AMH da legalidad a convenio que soluciona conflicto entre Tamazulápam y San Pedro y San Pablo Ayutla

El gobernador Alejandro Murat Hinojosa dio legalidad a la firma del convenio de disolución de mancomunidad entre Tamazulápam del Espíritu Santo y San Pedro y San Pablo Ayutla, avalado por las asambleas de ambas comunidades, el cual fue posible gracias a la voluntad de la gran mayoría de la población de alcanzar la paz y establecer las condiciones necesarias para el progreso.

Asimismo, se firmó un acuerdo de distribución de agua, con lo cual se restablecerá el suministro del agua del manantial en conflicto hacia ambas comunidades. Este hecho histórico que pone fin a un longevo conflicto de naturaleza agraria, da fe de la voluntad del Gobierno de Oaxaca de acompañar a las comunidades en la solución de sus conflictos sin faltar el respeto a su autonomía y capacidad de autodeterminación.



Ejemplo:



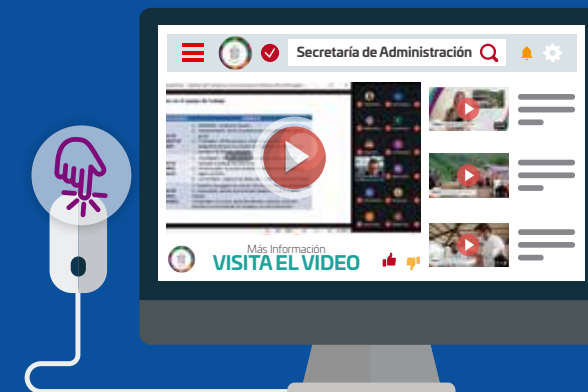
## Consolida Administración mejor servicio en la administración pública

Con un contenido dinámico, la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado amplió las habilidades y capacidades de servidoras y servidores públicos para brindar una mejor atención a la ciudadanía que acude a realizar algún trámite.

Durante un encuentro virtual, el capacitador Nizvan Monteón Montes, de la Unidad de Desarrollo Profesional, orientó a las y los participantes a optimizar su desempeño de funciones, empleando nuevas acciones o diligencias inclinadas hacia el logro de objetivos y metas institucionales.

"En nosotros está la actitud, la labor y el conocimiento para realizar mejoras en el trabajo. Tenemos que ir modificando algunos aspectos que se van presentando en lo profesional y personal con una actitud reflexiva, de cambio y positiva, y que nuestro entorno lo note", expresó el ponente luego de compartir ejemplos de innovación.

En un ambiente de diálogo, el capacitador sensibilizó e inspiró a cada participante a realizar cambios positivos en el trabajo o



vida personal que implique un tiempo reducido, enfocados a resolver los múltiples problemas que afectan el día a día.

Como parte del taller de la Gestión del Cambio en la Administración Pública, las servidoras y servidores públicos aprendieron sobre los roles en el equipo de trabajo, desarrollo del pensamiento sistemático, fase introductoria del ciclo del cambio y sus ocho fases, así como modelos del cambio organizacionales.





# LA EVOLUCIÓN DE UN GRITO FUNDACIONAL

**Aquella histórica mañana del 15 de septiembre de 1810 en Dolores, Hidalgo; en el frontispicio de su iglesia había alrededor de 500 personas según testimonios diversos. Los habitantes de las poblaciones aledañas acudían a la cabecera del curato a oír misa.**



En el acto conocido hoy como Grito de Independencia, Don Miguel Hidalgo y Costilla; conocido por la historia de México como Padre de la Patria, jamás tocó una campana; tampoco pidió luchar por la emancipación de la tierra que le vio nacer. En aquel pasaje, sí echó vivas a la Virgen de Guadalupe, a Fernando VII, a la América y, mueras al mal gobierno.

¿Por qué Hidalgo? Porque el cura de dolores era el vocero del frenesí insurgente; quien planeó la insurrección y le dio forma fue Ignacio Allende.

Octavio Santiago Regalado

Con el paso del tiempo desde 1810 hasta nuestros días ¿Evolucionó el grito que sacudió a México? ¡Sí! Sobre las conmemoraciones siguientes de la arenga patriótica de la nación mexicana, es necesario apuntar que el Rayo del Sur, José María Morelos y Pavón, señaló en el último punto de los Sentimientos de la Nación: “Que igualmente se solemnice el día 16 de septiembre todos los años, como el día aniversario en que se levantó la voz de la Independencia y nuestra santa Libertad comenzó, pues ese día fue en el que se desplegaron los labios de la Nación para reclamar sus derechos con espada en mano para ser oída; recordando siempre el mérito del grande héroe, el señor Don Miguel Hidalgo y su compañero Don Ignacio Allende”.

La primera celebración que se tiene registrada del mítico grito de Dolores se dio en 1812, Ignacio López Rayón, presidente de la Suprema Junta Nacional Americana; en compañía de Andrés Quintana Roo y otros, festejaron con descargas de artillería y vuelta general de esquilas al amanecer del 16 de septiembre en Huichapan, Hidalgo.

El emperador Agustín de Iturbide celebró el día 27 de septiembre de 1821, día de su cumpleaños, la fecha de la consumación de la independencia de México. Al concluir este primer Imperio Mexicano, el Congreso decretó que el 16 de septiembre se celebraría el inicio de la independencia nacional. Este aniversario, continúa hasta nuestros días en el calendario cívico nacional. Guadalupe Victoria conmemoró la fiesta septembrina con misa celebrada en la Catedral, donde reposaban los restos de los caudillos de la insurgencia desde 1823, en compañía de los miembros de los otros poderes.

Después de la caída del segundo imperio, el presidente Benito Juárez festejó la arenga del cura de Dolores en el Teatro Principal, donde se leyó el Acta de Independencia formulada por el Congreso de Chilpancingo. Después de la muerte del gigante de Guelatao en 1872 y, durante la Presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada, la ceremonia se volvió a realizar en el Teatro Principal, con discursos y piezas musicales. La atracción principal fue la soprano Ángela Peralta.

En la Presidencia de Manuel González, a partir de 1884, se invitó por primera vez a representantes de la juventud, grupos obreros y colonias extranjeras a conmemorar el grito. En este año inició la costumbre que perdura hasta hoy de ondear la Bandera Nacional.

Porfirio Díaz festejó el 15 de septiembre. En la Ciudad de México, un gran desfile que partió del Paseo de la Reforma, recorrió las avenidas Juárez y San Francisco y concluyó en el Zócalo se organizó para tal celebración. Se efectuó además una solemne ceremonia en la Catedral y por la noche hubo una gran recepción en el Palacio Nacional, antes de realizar las arengas de costumbre. Fue el general Antonio López de Santa Anna quien en 1843 estableció que fuera a las 11 de la noche

de cada 15 de septiembre para “evitar la fatiga de despertarse a horas tempranas para festejar el acontecimiento”, según cuenta el escritor Artemio de Valle-Arizpe en su libro El Palacio Nacional de México.

En el México de 1912, Francisco I. Madero conmemoró el grito del Cura de Dolores en medio de un gran entusiasmo popular por la caída del régimen porfirista, con un pequeño desfile de carros alegóricos y un concierto musical. Venustiano Carranza dio principio a las conmemoraciones posrevolucionarias en septiembre de 1917. Álvaro Obregón en 1921 celebró con un desfile de antorchas.

Por primera vez, la ceremonia del Grito de Independencia fue transmitida por la radio en 1933, en el periodo del presidente Pascual Ortiz Rubio.

En 1940, Tata Lázaro Cárdenas fue el primer presidente después de la Revolución Mexicana que celebró el grito en Dolores Hidalgo. En aquella ocasión, llamó a la unidad ante la amenaza extranjera que representaba la expropiación de la riqueza petrolera del país.

El presidente Adolfo López Mateos en 1960, ordenó la elaboración de 31 réplicas de la campana de Dolores, para que tañeran cada 15 de septiembre en cada uno de los Estados de la República.

El presidente Luis Echeverría en 1975 agregó no sólo a Juárez, sino a los países del tercer mundo en las arengas. En 1980, Doña Josefa Ortiz de Domínguez fue la primera mujer de la gesta insurgente en ser aclamada por el presidente López Portillo.

En 2010 el presidente Felipe Calderón con discurso rimbombante celebró el bicentenario de la lucha por la independencia en Dolores Hidalgo, Guanajuato; recordando las arengas a la virgen pronunciadas en ese mismo sitio por Don Miguel Hidalgo.

El presidente Andrés Manuel López Obrador, en su primer grito de Independencia, entre las 20 vivas que mencionó, llamó a los héroes anónimos, a la democracia, a las comunidades indígenas y la fraternidad universal; además, incluyó a personajes como Leona Vicario, así como a las madres y padres de nuestra patria.

Palabras más, palabras menos, aquel mensaje pronunciado un domingo, en el patio frente a la Iglesia de Dolores hace casi 211 años, es hasta nuestros días, una metáfora que evolucionó para convertirse en el grito fundacional de toda nuestra patria mexicana.

## ¡Viva México!

Twitter: @santiagooctavio

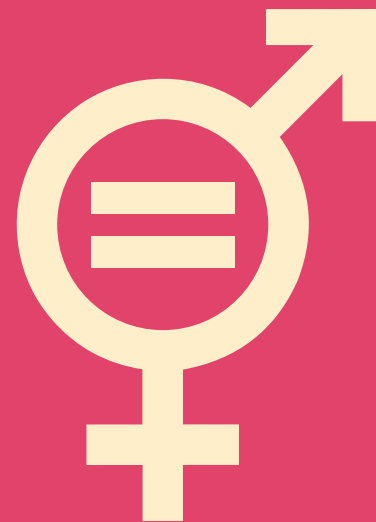


# PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SIMBÓLICA

*La violencia simbólica, se define como la expresión, emisión o difusión por cualquier medio (ya sea en el ámbito público o privado) de discursos, mensajes, patrones estereotipados, signos, valores, íconos e ideas que transmiten, reproducen o naturalizan la subordinación, desigualdad, discriminación y violencia contra las mujeres en la sociedad.*

Este tipo de violencia no utiliza la fuerza física, sino la imposición del poder y la autoridad; sus manifestaciones son tan sutiles e imperceptibles que es permitida y aceptada en instituciones como la familia, la escuela, la iglesia y los medios de comunicación, expresándose mediante imágenes, mensajes, valores y normas que refuerzan los estereotipos de género y determinan los pensamientos, percepciones y acciones de las personas dentro de su entorno social.

La violencia simbólica es la base de todos los tipos de violencia; se sustenta a través de las costumbres, tradiciones y prácticas cotidianas, se refuerzan y reproducen las relaciones basadas en el dominio y la sumisión.



## ¿Cómo desactivarla?

- *Cuestionar la ideología predominante.*
- *Reconocer que los derechos son de todas y todos y que existen nuevas formas de relación, en las que se privilegia el respeto y la equidad entre las personas.*
- *Utilizar un lenguaje incluyente, eliminando palabras que discriminen por cuestión de género, raza, orientación sexual, edad, etc.*
- *Hacer visibles las prácticas machistas, invalidarlas y eliminarlas de lo cotidiano.*
- *No repetir frases o chistes homofóbicos, raciales y misóginos.*
- *Analizar los refranes y canciones populares que violenten o discriminen, para no seguir reproduciéndolos.*
- *Evitar los concursos, certámenes, elecciones, competencias y cualquier otro tipo de eventos que promuevan estereotipos de género y con base en ellos, evalúen de forma integral o parcial la apariencia física de mujeres, adolescentes y niñas.*
- *Generar conciencia en todas y todos, que la violencia simbólica no es natural, que es producto de la socialización y por lo tanto puede modificarse.*

#EnContingenciaSeguimosContigo